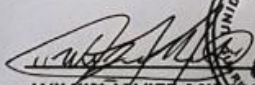




NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho, por este medio aclara que hasta la fecha, **no existen Licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento a servicios de departamento de Control Tributario**, dentro del término Municipio de Guarizama, Olancho.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente **nota aclaratoria** a los 30 días del mes de abril del año 2020.



WILKIN JAVIER MIRANDA
JEFE DE LA UNIDAD AMBIENTAL
CEL. 9471-1325